



los S. presentes, usando de la palabra el Sr. Jefe  
 de S. Agust. y Sr. Comand. de armas, Sr. Com.  
 de la Armada, algunos oficiales de la Marina  
 y propietarios Vecinos, presentados y discutidos  
 todos los inconvenientes q. habia para no aban-  
 donar el sistema de defensa, puesto en considera-  
 cion tambien el estado particular de decadencia  
 en que se halla la faccion, la cual ya no puede  
 de estender sus operaciones como antes, ni contar  
 con el auxilio y proteccion q. le hacia, sin per-  
 der tampoco de vista la confianza que inspira-  
 ba este numeroso Vecindario por su Patrio-  
 tismo, decision y unidad, despues de acordar al-  
 gunas medidas como la de circumbalacion  
 del Puerto y otras que contribuyan a la mayor  
 seguridad de el, las cuales se pusieron en eje-  
 cucion en el acto por medio de Comisiones, por  
 suadidos todos por otra parte q. difundida la  
 noticia de la revolucion en q. se estaba celebran-  
 do a los rebeldes se enalguera tentativa  
 q. pudiera hacer, segun la experiencia tiene  
 acreditado, y sobre todo con el fin de no  
 abandonar sus intereses quando estaban por  
 suadidos de q. la Ven. Real Marina de S. Agust.  
 y Vecindario unidos heran ostantes y  
 defensores, convinieron y acordaron: Que  
 no abandonan ni moverse de esta  
 Isla, estabilizando y reestableciendo a lo

